

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1482 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Mezquita de Jarque (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo a media jornada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón servicios múltiples/limpieza/auxiliar biblioteca municipal a media jornada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón servicios múltiples/monitor gimnasio, transporte escolar a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», en el tablón de anuncios y en sede electrónica del Ayuntamiento de Mezquita de Jarque, en la forma prevista en las propias bases.

Mezquita de Jarque, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Herminio Sancho Iñiguez.